

UNIVERSIDAD DE JAÉN Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Comisión de Seguimiento del Grado en Filología Hispánica Acta de la sesión ordinaria n. ° 29 23 de noviembre de 2021

En Jaén, a las 12:00 horas del 23 de noviembre de 2021, se reúnen en sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Seguimiento del Grado en Filología Hispánica por videoconferencia (Google Meet). Preside la sesión la Presidenta de la Comisión, D. ^a María José Sueza Espejo.

Han excusado su asistencia: Jesús Camacho Niño, Águeda Moreno Moreno No asiste ni excusa asistencia: José Luis de Miguel Jover

Se procede con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior

Se aprueba por asentimiento y unanimidad.

2. Informe de la Presidenta de la Comisión de Seguimiento

La Presidenta da la bienvenida a Juan Alfonso Guzmán Viedma como representante de los estudiantes en sustitución de la anterior estudiante, ya egresada.

Aunque se tratará en un punto específico, la Presidenta informa sobre la recepción del informe de seguimiento del Grado en el proceso de evaluación externa por parte de la DEVA recibido en julio de 2021, tras cumplimentar el Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos, en febrero de 2021, el plan de mejora sobre todas las recomendaciones que se hicieron en 2017 al culminar el proceso de renovación de la acreditación, indicando cuáles habrían sido ya superadas y cuáles se encuentran aún en proceso. Informa igualmente que este informe de cada Grado fue ya estudiado en el seno del Equipo Decanal en julio de 2021 con el objetivo de ir poniendo en funcionamiento iniciativas conducentes a conseguir las cuestiones que dichos informes consideran aún no alcanzados.

La Presidenta explica que, para dar cumplimiento a las directrices de la gestión de la calidad que obliga a analizar y reflexionar sobre los resultados del título, y aunque se tratará más detalladamente en el punto del orden del día sobre resultados académicos del Título, informa sobre el proceso realizado para recabar la valoración y la opinión por parte del profesorado que ha impartido materias

correspondientes al curso 2020-2021 cuyas tasas de éxito hayan sido inferiores al 75% y sus tasas de no presentados hayan sido superiores al 25%, con el objetivo de poder dilucidar los condicionantes o circunstancias que hayan podido incidir negativamente en el alcance de tasas más positivas, teniendo en cuenta de manera general que el escenario no presencial derivado de la situación de pandemia ha constituido en sí mismo un inconveniente, según reconoce el propio alumnado así como el profesorado en la encuesta COVID-19, cuestión que también se tratará en un punto propio.

La presidenta informa sobre la celebración de las reuniones de coordinación horizontal y vertical del segundo cuatrimestre del curso 20-21 que se celebraron con normalidad (modo online) pese a encontrarnos en un escenario no presencial. De esta manera, fue posible consignar las cuestiones que preocupaban al profesorado y que coinciden con el sentir general del resto del PDI como han mostrado los resultados de las encuestas y las respuestas obtenidas por el profesorado consultado sobre los resultados en tasas de sus materias (falta de atención, falta de asistencia continuada a clase, falta de interacción, falta de entrega de tareas, falta de trabajo diario, preocupación por la celebración on line de los exámenes, ...). Las personas responsables de la coordinación horizontal del segundo cuatrimestre del curso 20-21 fueron:

- Alba Pozo Garrido (Primer curso)
- Lourdes Estrada López (Segundo curso)
- Juan Carlos Jiménez del Castillo (Tercer curso)
- María Águeda Moreno Moreno (Cuarto curso)

La Presidenta añade que se ha atendido la sugerencia expresada en algunas de estas actas de coordinación acerca de realizar la primera reunión más cercanamente al comienzo de curso. Para ello, durante el mes de julio de 2021 se seleccionaron los responsables para el primer cuatrimestre del 21-22, de manera que ha permitido su celebración con mayor antelación y cercanía al comienzo de curso.

La reunión de coordinación vertical se celebró igualmente (coordinadora D.ª María José Sueza Espejo) y venía a refrendar lo expresado en las coordinaciones horizontales: expresó su satisfacción con la celebración presencial de las pruebas y exámenes respetando las medidas anti-Covid, así como quedó manifiesto su deseo de que las condiciones sanitarias permitieran que el curso 21-22 fuera presencial.

En lo que concierne a las reuniones de coordinación horizontal de este curso 21-22, se da cumplimiento con la rotación de los coordinadores, de manera que se realice esta labor de forma compartida, cuestión que la Presidenta agradece a todo el profesorado del Grado, al igual que al profesorado que acepta asumir dicha labor durante más de un curso. La Presidenta explica las valoraciones positivas por parte del profesorado en cuanto al desarrollo de las reuniones de coordinación.

La Presidenta informa de que ya se han celebrado las primeras reuniones de cada curso de coordinación horizontal del Grado. A continuación, lista los coordinadores de primer cuatrimestre del Grado de Filología Española:

- Alba Pozo Garrido (Primer curso)
- o Francisco P. Pla Colomer (Segundo curso)
- o Eduardo Torres Corominas (Tercer curso)
- o Ana M.ª Romera Manzanares (Cuarto curso)

La Presidenta explica los puntos que vertebran la presente reunión, así como en la próxima, en la que se analizarán datos de cuestiones en las que aún queda pendiente alguno por recibir.

Con el objetivo de facilitar la publicación de las actas lo más pronto posible, se anuncia lo siguiente: el Secretario hace llegar a los miembros de la Comisión el acta en un plazo máximo de dos semanas y, tras una semana de revisión por parte de los asistentes para que puedan hacer las consideraciones que deseen, si no hubiera ninguna, se considerará aprobada y se subirá a la plataforma. En caso de que hubiese alguna valoración sobre la misma, se llevaría a la siguiente reunión para su aprobación, si procede. Se aprueba por unanimidad este procedimiento.

Termina el informe de la Presidenta.

3. Análisis del Informe de seguimiento externo DEVA 2020/2021

La Presidenta expone el Informe y da a conocer que de las 7 recomendaciones, la Agencia Evaluadora externa considera finalizadas 3 y otras 4 que deben seguir siendo trabajadas, que es lo que se está haciendo ya desde la Facultad, desde el principio de curso, como es el caso de la recomendación "Se recomienda proporcionar información accesible sobre la especialidad docente e investigadora de cada profesor", ya que la Decana se ha dirigido nuevamente al profesorado de la Facultad, como hiciera el curso pasado, con el objetivo de poder ampliar el número de PDI en el documento publicado que incluye la especialidad investigadora del citado colectivo. O también, respecto a la recomendación: "Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para garantizar una suficiente recogida de datos sobre la satisfacción de los diferentes grupos de interés", se aclara que en julio 2021, dado que el Servicio de Planificación y Evaluación de la UJA no lanzó finalmente la encuesta de satisfacción para egresados, el Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos se encargó de hacer llegar una encuesta de satisfacción a nuestros egresados cuyos resultados se presentarán en la próxima reunión de esta comisión.

Añade que estas cuestiones que la DEVA considera no resueltas se tendrán en cuenta a la hora de formular el Plan de Mejora del Grado 21-22 que se presentará en breve para su aprobación en el seno de la comisión y que habrá que incluir en la Plataforma de seguimiento externo en febrero de 2022, para su análisis por la citada agencia evaluadora externa.

4. Análisis de resultados de la encuesta COVID-19 del curso 2020/2021

La Presidenta da a conocer los resultados del informe Resumen de las Encuestas COVID19 del curso 20-21, incidiendo en los datos que arrojan las encuestas llevadas a cabo, con los siguientes porcentajes de participación: por el estudiantado (12%), el PDI (36%) y el PAS (45%) de la UJA.

Dicha encuesta destaca que: "el estudiantado de Grado presenta un mayor descontento con "la planificación y desarrollo de la docencia en la modalidad híbrida" (57% de satisfacción), así como con "el grado de satisfacción con la modalidad híbrida" (61%). Mientras que la dimensión mejor valorada es la relativa a "los medios y recursos empleados en la modalidad híbrida" (68%). Por otro lado, reseña como ítem mejor valorado: "La utilidad de las aplicaciones de docencia virtual (ILIAS y Google-Meet)." En el mismo sentido valoran positivamente "los canales de comunicación habilitados para resolver las dudas" y "la atención tutorial recibida". La valoración más negativa en Grado ha sido la "Posibilidad para el seguimiento de clases en modalidad híbrida con sesiones online y presenciales a lo largo de la semana lectiva" y "la adecuación de los turnos rotatorios en la modalidad híbrida para el seguimiento de las clases". La presidenta considera digno de reseñar el dato que arroja esta encuesta, ya que coincide con la valoración del profesorado consultado sobre tasas de éxito y de no presentados, respecto al reconocimiento del alumnado sobre sus dificultades para "concentrarse, interactuar y esforzarse en el estudio".

En cuanto a la encuesta realizada por el PDI, la dimensión mejor valorada es la relacionada con "los medios y recursos empleados en la modalidad híbrida" y el mayor descontento se presenta en la valoración en la "satisfacción con la modalidad híbrida". Y coincide con el estudiantado en la valoración positiva de valorar positivamente "los canales de comunicación habilitados para resolver las dudas" (foros, correo electrónico, plataforma de docencia virtual, etc.). Al igual que el profesorado señalara en las reuniones de coordinación horizontal y vertical, refleja su preocupación por la eficacia, en un escenario no presencial, de los sistemas de evaluación a la hora de evaluar la adquisición de las competencias pertinentes de las asignaturas. Además, el PDI vuelve a subrayar, como hiciera el curso pasado, que la mayor dificultad a la hora de enfrentarse a esta modalidad de docencia es la carga de trabajo, si bien, a diferencia del curso pasado, sobresale la "escasez de interacción", cuestión que también aduce el profesorado consultado como uno de los condicionantes que haya podido influir negativamente en la consecución de tasas más positivas en los resultados académicos.

Se comentan igualmente los datos arrojados por la encuesta en el sector del PAS.

La Comisión coincide con lo revelado en los datos presentados por la encuesta.

5. Análisis de resultados académicos curso 2020/2021

La Presidenta comparte toda la documentación pertinente sobre los resultados académicos del curso 20-21: resultados académicos globales del Grado, datos por asignaturas, datos de nuevo ingreso, tasa de egresados. Se considera que los datos son muy positivos en general, teniendo en cuenta el escenario de docencia eminentemente no presencial que se vivió, salvo las últimas semanas, que se volvió al híbrido.

Los resultados globales en cuanto a tasa de éxito (91.05%) así como a la tasa de no presentados (11.38%) son valorados muy positivamente, más aún en un año de pandemia. La tasa de egresados (92.64%) se valora en el mismo sentido al igual que la duración media de los estudios (4.36).

Se analizan más en detalle los resultados por asignaturas, los cuales en general no presentan resultados preocupantes, al contrario, en la mayoría son satisfactorios.

No obstante, la Presidenta informa de las valoraciones aportadas por el profesorado consultado desde el Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos, acerca de las diferentes tasas de éxito y no presentados, ya comentada anteriormente, y que coincide con la información reflejada en la encuesta Covid-19 del curso 20-21 acerca de los inconvenientes de la docencia online. La pérdida de la cercanía e interacción-atención entre alumnado y profesorado ha dificultado el seguimiento de su aprendizaje (el profesorado no veía siempre al alumnado en las sesiones meet, además de que en muchas ocasiones no respondía a pesar de estar conectado), hecho que ha podido derivar en el fomento de la falta de concentración y en una asistencia más irregular. El profesorado, en general, coincide en que el elemento más disruptivo de este curso 20-21 ha sido el de los escenarios híbrido y no presencial.

Igualmente, el profesorado consultado ha detectado cierta inmadurez en la organización del alumnado y en su trabajo diario en este contexto no presencial que habría dado como resultado una tasa de presentación más baja a la evaluación final del cuatrimestre. Al hilo de este tema, el profesorado señala que el alumnado que ha seguido la materia de forma continua ha superado la materia sin dificultad, pero el número de estudiantes que no ha entregado las tareas de forma continua es el que no se ha implicado en este proceso beneficioso para el desarrollo de competencias y adquisición de conocimientos de manera paulatina, y por tanto, no ha superado la materia o bien no se ha visto con opciones para superarla en los exámenes.

En cuanto a las materias relacionadas con el aprendizaje de lenguas extranjeras, se añade, a las cuestiones que han incidido negativamente en los resultados académicos, la docencia en línea como metodología particularmente dificultosa para la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias. Se hace notar también que se ha observado un cierto hastío por parte del alumnado hacia la docencia virtual, en tanto decía distraerse más en casa, a pesar de que el profesorado puso todo su empeño en facilitar el aprendizaje adaptándolo al nuevo escenario. Del mismo modo, algunos docentes han reseñado la dificultad adicional experimentada en el período de la docencia híbrida en lo que respecta a la atención simultánea al alumnado presente en el aula y al que se conectaba para recibir la clase en línea.

El profesorado ha valorado positivamente la implementación de la evaluación continua, especialmente positiva y motivadora en el escenario de la pandemia, así como que los exámenes hayan sido presenciales.

6. Ruegos y preguntas

D. Eduardo Salas pregunta sobre la recomendación de la DEVA de aumentar los fondos bibliográficos. Juan Alfonso Guzmán certifica, como alumno de Segundo curso, que no hay problema en los fondos bibliográficos. No obstante, D. Eduardo Salas sugiere consultar el gasto en libros por parte de los Departamentos con el objetivo de poder comprobar si ha habido aumento de inversión. La presidenta toma nota de la sugerencia y dice que también se consultará a Biblioteca, ya que ella se encarga de adquirir las obras incluidas en la bibliografía de las guías docentes. Se ha animado al profesorado a consignar todas aquellas obras que consideren adecuadas para la formación del alumnado.

Se comenta la situación de solapamiento de algunos horarios de materias optativas, ya tratadas en una reunión de coordinación, y que impediría al alumnado cursar dos asignaturas que coinciden en horario. Si bien minoritarias, se postulan soluciones y compromisos por parte del Vicedecano de Filologías, miembro de la Comisión como representante del Departamento de Lenguas y Culturas Mediterráneas, quien aclara que el solapamiento se debe a la imposibilidad de poner más horas en un horario cuyas horas de inicio y finalización está totalmente determinado. No obstante, dice que consultará si podría llevarse a cabo alguna iniciativa y, en cualquier caso, se estudiará la posibilidad de rotar en el horario de próximos cursos las optativas que presenten solapamiento horario.

Por parte del sector del alumnado, D. Juan Alfonso Guzmán comparte con la Comisión el sentir que le han trasladado algunos de sus compañeros en cuanto a que, dado el horario de tarde, les imposibilita la asistencia a actividades complementarias universitarias. El profesorado le responde que pueden asistir a una variedad de actividades que se hacen en el turno contrario al que están y, en todo caso, podrían asistir a las coincidentes en su turno puntualmente.

No hay más ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 h.

Asistentes:

Yolanda Caballero Aceituno
Elena Felíu Arquiola
David González Ramírez
Juan Alfonso Guzmán Viedma
Eduardo Alejandro Salas Romo
Carmen María Sánchez Morillas
Eduardo Torres Corominas
Marta Torres Martínez
María José Sueza Espejo (Presidenta)
Francisco Pedro Pla Colomer (Secretario)

En Jaén, el 23 de noviembre de 2021

V.º B.º

Presidenta de la Comisión Secretario

Fdo.: María José Sueza Espejo Fdo.: Francisco Pedro Pla Colomer